

**FGR ve vínculos con narcos**

Recapturan a ocho militares ligados al caso Ayotzinapa

M. C. RODRÍGUEZ Y R. MOSSO - PAG. 8

# Recapturan a 8 militares vinculados al caso Iguala

**Crimen organizado.** Elementos del Ejército fueron detenidos ahora por supuestos nexos con el grupo de *Guerreros Unidos*

RUBÉN MOSSO Y MARIO RODRÍGUEZ / CDMX Y TOLUCA

Los ocho militares que habían recuperado su libertad tras ser detenidos por presuntos vínculos en el caso Iguala fueron aprehendidos nuevamente ayer por la Fiscalía General de la República, ahora por de delincuencia organizada.

Las detenciones se dieron cuando los militares acudieron, en diferentes momentos, a firmar a un juzgado de Toluca, Estado de México, como medida cautelar por otro proceso, pero fueron retenidos al exterior por agentes de la FGR.

“Se presentaron a cumplir con la medida cautelar que les fue puesta por el juzgado segundo de distrito de procesos penales en cumplimiento de un amparo que declaró inconstitucional la prisión preventiva y en el momento que se apersonaron en este juzgado para cumplir legalmente con sus medidas cautelares, se les informó que había una nueva orden de aprehensión emitida por

la misma juez y por lo cual van a ser detenidos”, informó el abogado José Antonio Sadurní.

La causa por la que fueron detenidos es delincuencia organizada, acusación que recientemente formuló la autoridad, indicó el abogado.

“Llama mucho la atención que la juez ha tenido las causas del asunto desde 2021 y no se había ejercido acción penal. Misteriosamente el 25 de enero celebró una orden de captura contra los ocho defendidos aparentemente por delincuencia organizada, es lo que tenemos conocimiento”.

Los militares salieron del juzgado y de manera voluntaria se pusieron a disposición de los agentes de la FGR para afrontar las causas que tengan en contra, subrayó su defensor.

Los elementos fueron trasladados a la Prisión Militar, donde habrá de comenzar un nuevo proceso judicial en su contra.

Un juzgado federal libró las ocho órdenes de aprehensión

contra igual número de elementos de la Secretaría de la Defensa.

Alejandro Robledo Carretero, defensor de los militares dijo a (tres ya estaban detenidos) MILENIO que las órdenes de captura a los otros cinco militares, la cual ahora es por delincuencia organizada, por supuestos nexos con el grupo *Guerreros Unidos*.

“Me enteré hoy, pensaría que por delincuencia organizada, no te lo puedo decir con certeza, no he visto la causa, no tengo mucha información, pero te adelanto que hemos tomado la decisión, como siempre, de enfrentar las acusaciones y entregarlos nosotros voluntariamente para enfrentar los procesos.

“Es una porquería del gobierno federal lo que están haciendo, es una chicana muy barata, no se puede esperar menos de ellos, pero vamos a enfrentar y vamos a ganar. Lo que no pueden ganar por las buenas en el derecho lo pretenden hacer manipulando el derecho, esa es la verdad”.



El pasado 24 de enero, los soldados abandonaron la prisión del Campo Militar 1-A. La juez notificó su libertad inmediata en cumplimiento a la resolución que ordenó el cambio de medida cautelar y al haber satisfecho los requisitos exigidos por el juzgado.

Los señalados son Gustavo Rodríguez, Omar Torres, Juan Andrés Flores, Ramiro Manzanares, Roberto de los Santos, Eloy Estrada, Uri Yashiel Reyes y Juan Sotelo, quienes seguían en libertad el proceso penal que se inició por desaparición forzada. ■